

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario interino de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día 03 de mayo de 2019, en Labocat Calidad SL, sito en la calle (Vallès Occidental), en Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medir la humedad y densidad de suelos, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de autorización de modificación concedida por resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya de fecha 11.02.2008.

La Inspección fue recibida por director general y supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta lo siguiente:

- La instalación radiactiva estaba formada por una dependencia, con cerradura y llave en posesión del personal de la instalación, ubicada en la planta baja. En su interior se encontraba un recinto de almacenamiento subdividido en cuatro cuerpos, dos de los cuales (los situados en la parte inferior) disponían de una puerta metálica. -----
- La instalación se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para controlar su acceso. -----
- Disponían de los siguientes equipos radiactivos:-----
 - o Uno de la firma y n/s , provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas: una de de MBq de actividad en fecha 17.02.2000, n/s y otra de GBq de actividad

en fecha 05.07.2000, n/s con placa de identificación: Cs type nCi Tenía una placa de identificación en la que constaba: Cs type ; mCi ; Troxler Am-1/Be mCi. En el momento de la inspección, dicho equipo se encontraba desplazado en obra.-----

- o Uno de la firma modelo , número provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas una de de MBq de actividad, n/s fecha de encapsulación 01.07.1990, y otra de de GBq de actividad n/s , fecha de encapsulación 23.07.1990. Tenían una placa de identificación en la que constaba: MBq, Cs-1 7.1.90; GBq; Am ²⁴¹/Be SN: 7. En el momento de la inspección, dicho equipo se encontraba desplazado en obra.-----
- Al finalizar el día, los equipos desplazados en obra siempre regresan a la instalación radiactiva. -----
- Estaban disponibles los documentos siguientes:-----
 - o Los certificados de aprobación de las fuentes radiactivas encapsuladas como materia radiactiva en forma especial.-----
 - o Los certificados de control de calidad de los equipos radiactivos. -----
 - o Los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas del equipo de la firma Troxler.-----
 - o El certificado de hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas del equipo de la firma CPN.-----
- La empresa realiza 2 veces al año la revisión periódica del equipo radiactivo de la firma CPN y la hermeticidad de sus fuentes radiactivas encapsuladas, siendo las últimas las efectuadas en fechas 30.05.2018 y 28.11.2018. Estaban disponibles los informes correspondientes. -----
- La empresa realiza 2 veces al año la revisión periódica del equipo radiactivo de la firma , siendo las últimas las efectuadas en fechas 30.06.2018 y 15.12.2018. La revisión efectuada el 21.05.2014 incluyó la revisión de la varilla - sonda del equipo con el fin de garantizar su integridad y el control de hermeticidad. Estaban disponibles los informes correspondientes. Según se indica, en la revisión periódica del equipo en mayo, se incluirá la revisión de la varilla – sonda del equipo. -----

MILEFA

- La Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) de la UAB realiza anualmente la hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas del equipo radiactivo de la firma Troxler y el control de los niveles de radiación, siendo los últimos en fechas 14.05.2018 y 11.05.2017. Estaban disponibles los informes correspondientes. Según se indica, están pendientes de realizar las pruebas de hermeticidad y el control de niveles del equipo con la UTPR
- Disponían de los equipos portátiles de detección y medida de los niveles de radiación siguientes:

 - o Uno de la firma modelo número de serie calibrado por el INTE en fecha 23.11.2017; estaba disponible el certificado de la calibración. Dicho equipo estaba desplazado en obra.
 - o Uno de la firma , modelo número de serie calibrado por el INTE en fecha 04.12.2017; estaba disponible el certificado de la calibración. Dicho equipo estaba desplazado en obra.

El supervisor verifica anualmente los equipos de detección, siendo el último en fecha 08.04.2019. Estaba disponible el registro de las verificaciones junto con el procedimiento para realizarlas.

La documentación que acompaña los equipos en los desplazamientos es la siguiente: carta de porte, instrucciones escritas de emergencia según ADR e instrucciones de emergencia (PT-DCQ.111).

- Los conductores disponían del certificado firmado emitido por el empresario que acredita la formación que les sensibiliza sobre los peligros de las radiaciones que conlleva el transporte de materias radiactivas.
- Estaban disponibles 2 licencias de supervisor, 3 licencias de operador y 1 licencia de operador, en trámite de aplicación a la instalación radiactiva, todas ellas en vigor.
- Estaban disponibles 6 dosímetros personales de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos de la instalación radiactiva.
- Tienen establecido un convenio con el Centro de para la realización del control dosimétrico. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de marzo de 2019.
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.

- Estaba disponible un diario general de la instalación y 2 diarios de operación, uno para cada equipo radiactivo.-----
- Estaban disponible en un lugar visible las normas de actuación escritas tanto en funcionamiento normal como en caso de emergencia.-----
- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios.-----
- En fecha 14.12.2018 el supervisor impartió a los trabajadores expuestos de la instalación el programa de formación bienal que incluía el contenido del Reglamento de funcionamiento (RF), el Plan de emergencia (PE) y la Guía de Protección radiológica (PT-DCQ.111) de la instalación. Estaba disponible el programa del curso y el listado de asistentes.-----
- es el consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas desde el 13.02.2019. Estaba disponible el certificado de formación para el transporte de mercancías peligrosas, renovado hasta el 21.07.2020, y la designación de consejero de seguridad por parte de la empresa.-----
- Estaba disponible un seguro de cobertura de los equipos radiactivos, con la aseguradora número de póliza y el justificante de pago realizado por la instalación radiactiva.-----
- Estaban disponibles elementos para señalar y acotar las zonas de trabajo.-----
- Según se manifestó, disponen de paneles naranja y placas-etiqueta para la señalización de los vehículos.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya a 07 de mayo de 2019.

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Labocat Calidad SL, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Terrassa, 10 de Mayo 2019.